



# Notas financieras Burgos hace 30 años

**Un nuevo Consejo de Economía**

Ya está. Ya se ha entregado la ponencia. Los comisionados para resolver la modificación del C. O. E. N. han presentado un informe completo y de él surge una nueva entidad, tan distinta de la actual que nadie la conocería a ésta a través de la nueva formación de este Consejo Económico.

La orientación de la nueva composición se acerca más que nada al Consejo económico alemán y tiene también algo del francés. Se ha procurado hacer una selección de las partes mejores de los consejos internacionales, hasta el punto de hacer converger sobre el Consejo español la mayor serie de posibilidades de acuerdo.

En el fondo, el Consejo es un Consejo técnico que estará formado por 16 vocales. Nombrados por selección por el Gobierno. Y bien pagados, hasta el punto de hacer incompatible el cargo con toda otra actividad de ningún género, política, administrativa, técnica, simplemente de profesión liberal.

Junto al Consejo, a modo de censor del mismo, se creará una asamblea, una asamblea que se reunirá todos los años y que estará compuesta de 124 miembros, donde se encontrarán representaciones no sólo de los elementos capitalistas sino también de los técnicos y de los obreros. De esa asamblea, un grupo de 10 miembros se constituirá en grupo asesor del Consejo técnico, actuando junto a él continuamente.

La presidencia tendrá carácter político. Será el instrumento de enlace entre el Gobierno y el Consejo.

La característica esencial de éste es que su consulta y asesoramiento serán preceptivos para el Gobierno, hasta el punto de que en una serie amplísima de asuntos, el Gobierno habrá de solicitar el informe de esta entidad.

La impresión con que ha sido recibido el proyecto de nuevo Consejo ha sido bien poco halagüeña. Parece que en el Consejo se quiere ir demasiado lejos, y a su paso por las Cortes, encontrará la enemiga de los políticos y de los gobernantes. En cierto modo, el Consejo es un aparato ortopédico que se pone al poder público y a los propios diputados. Algo como una cámara corporativa. Un freno para los desaciertos en materia de legislación económica, obligándose a la Administración y al Gobierno a una acción coordinada.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 6 de Mayo de 1904

Empieza el Ayuntamiento a trabajar para dejar ultimados los detalles del programa de las ferias de San Pedro y San Pablo.

Uno de los festejos que seguramente han de llamar la atención, ha de ser el concurso hípico, pues son muchos los oficiales que de Guarniciones de otras provincias, piensan asistir.

Respecto a corridas de toros hay dos tendencias: la celebración de una novillada el día 29 con Bienvenida, Platerito o Cocherito y el día 30 una corrida de toros andaluz con Algabeño y Bombita chicos, o dado caso que la empresa encontrara facilidades dos corridas de toros andaluzas con los indicados matadores.

—Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase, interino, de esta provincia, don Cervasio Miguel Castro.

## Santander Mediterráneo S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las once y media de su mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 79 moderno, Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de dichos Estatutos los Accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta general, deberán presentar sus títulos y depositarlos o tenerlos depositados antes del día 14 de los corrientes, en cualquier Banco de España, Francia, Portugal o Gran Bretaña, y los certificados expedidos por éstos, deberán ser presentados en el domicilio social antes del día 16 del que sigue, para poder obtener las papeletas de asistencia siempre que se hayan cumplido los requisitos que prescribe el artículo 31.

Madrid, 4 de mayo de 1934.—El secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez del Campo.—El presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga.

## Avisos y convocatorias

**Créditos congelados**

Sabeos es de que va a promover a una intervención parlamentaria sobre el 11% que se otorga en los países de Hispano América, la Asociación de Españoles de Ultramar, hace un nuevo llamamiento a todos los afectados para que envíen a sus oficinas (Hortaleza, 2, Madrid), si no lo hubieran hecho antes, nota de la cantidad que tienen retenida, desde cuando, concepto a que corresponde, es decir, si se trata de créditos comerciales, o de rentas o de intereses y en qué país de América está congelada.

68 plazas de Delegados e Inspectores de Trabajo: 7.000 pesetas  
No se exige título. Edad 23 años. Instancias hasta 26 Mayo  
Exámenes en Enero

Telegrafos - Policía - Carteros - Banco de España  
Profesorado especializado - Hay internado  
Instituto Cristóbal Colón - CASA DEL GORDON - Teléfono 92 - Burgos

## BIBLIOGRAFIA Crónica militar

**TRAGEDIAS DEL HOGAR**, por María Mercedes Ortoll.—Publicada en la colección «La Novela Rosa».—1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Novela de fino corte sentimental, estructurada en el ambiente de la actual sociedad parisiense, de pulcra categoría, la que, desarrollándose mansamente en la íntima vida de un hogar, tiene el claroscuro y la emotividad de los cuadros sociales más intensos. En «Tragedias del Hogar», la genial autora cubana da un formidable paso en el camino de la novela sentimental. Sin vacilación alguna, afirmamos que esta es la obra de más intensidad dramática, de un fondo psicológico más estudiado y convincente, de María Mercedes Ortoll.

Para desarrollar la profunda idea que encarna el libro, pocas son las figuras elegidas; pero, ¿qué realidad en su creación, qué concordancia más vez entre sus actos y el fondo psicológico de cada uno de ellos, que la autora suscita!

Es entrecerrada, de admirable sentido humano, la actitud de aquella adorable princesita hogareña, madura ya en su raciocinio, en medio de la sorda tragedia que empaña la dicha de su hogar, quien, con los más santos anhelos, se declara al elegido de su corazón.

**Ascensos**

En la propuesta reglamentaria de este mes, ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Un teniente. Caballería.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Artillería.—Seis tenientes coroneles, entre ellos don Tirso Rueda Marín, del 11 regimiento ligero; seis comandantes, cuatro capitanes y siete tenientes, entre ellos don Juan Fernández Añansa, del 11 regimiento ligero. Ingenieros.—Un teniente. Sanidad.—Un teniente coronel, dos capitanes y dos tenientes, médicos. Un veterinario mayor, dos veterinarios primeros y tres segundos, entre ellos don Amador Santiago Gómez, de la 11ª brigada de Infantería. Cuerpo Jurídico.—Dos auditores de brigada, entre ellos don Luis Cortés Echénave, un teniente auditor de primera, dos tenientes auditores de segunda y dos de tercera, entre ellos don Tomás Garicano Goñi, de la Auditoría de la sexta división. Oficinas Militares.—Un oficial segundo, dos oficiales terceros y un escribiente. Carabineros.—Un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y dos subalférez. Ingresó una.

**Ingreso en el Cuerpo Jurídico**

Se concede el ingreso en el Cuerpo Jurídico a don José Luis Alberti Rodríguez, y queda disponible en la sexta división y agregada, para efectuar las prácticas reglamentarias, a los regimientos 30 de Infantería y 11 ligero de Artillería.

**Orden de San Hermenegildo**

Se concede la pensión de la plaza de la referida Orden al coronel de Artillería, retirado, don Federico Gil Gardyne, la plaza al comisario de Guerra de segunda, retirado, don Eduardo San Martín Losada, y la cruz, al capitán de Intendencia, también retirado, don Rafael López Dóriga Blanco, todos de la sexta división.

**Orden de la Comandancia.—El Consejo de guerra del día 9**

Ascendió a coronel, el teniente coronel de Artillería con destino en el 11º regimiento, don Tirso Rueda Marín, designado para presidir el Consejo de Guerra que se ha de celebrar el día nueve del actual, contra el soldado de la compañía, Francisco Nota, queda reificado en el sentido de que dicho Consejo será presidido por el teniente coronel de Infantería don Gerardo Mayra Montfort, debiendo celebrarse el acto, en la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30.

## Crónica judicial

**Sentencia por lesiones**

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Justo Ventosa Sabando, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

**Señalamientos para mañana**

**Audiencia territorial**

Pleno procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre don Moisés Aguilera Mora y don Esteban Lashayas Giménez, sobre reclamación de cantidad.

**Audiencia provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Jaime Galván Corredra, sobre amenazas.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Marcelino Castilla de la Torre, sobre hurto frustrado.

**Multas**

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por promover escándalo en la churrería del Arce, e uno en su casa con los guardias; con 25, con un conductor de un taxi, por pasar con el mismo por el puente de los Hornos, un individuo, por promover escándalo en un establecimiento de la calle de Salas, otros siete, por cantar por varias calles a altas horas de la noche, un muchacho, por lanzar piedras con un tiraleque, y pegar con ellas a otros dos muchachos; con 10 conductor de una camioneta, por dejar abandonada en la Plaza de Prim, durante cinco horas, con 5, un individuo, por hacer aguas mayores en el solar del Cuartel de la calle de Vitoria; el conductor de un carro, por dejar abandonado en la calle de Santander; una mujer, por arrojar basuras en la vía pública, y con 2, otras dos mujeres, por sacudir albornos, después de la hora señalada.

# Ecós de la provincia

## EL DIARIO en Belorado VIDA RURAL

Mosaico de noticias Fuenteberba

**Boda de rumbo**

Con gran solemnidad, en el altar de la Milagrosa, profusamente iluminado a este fin, y ante un número considerable de invitados, tuvo lugar el día 2 del actual el matrimonial enlace de la simpática y elegante señorita Casilda Gómez, hija del acomodado labrador don Manuel, con Antonio Fernández Fernández, hijo del también labrador e industrial de esta localidad don Florencio, habiendo sido apadrinada la feliz pareja por la bellísima joven Saturnina Gómez, hermana de la novia y el primo del novio Teodoro Ezquerro Fernández, hijo del secretario del Ayuntamiento de Treviana.

Después de la ceremonia religiosa y de dar validez civil en el Juzgado al nuevo estado de los enamorados, fue servida en la casa de la novia un exquisito desayuno.

Luego, hasta la hora de la comida, la juventud, en un número muy crecido, se mostró tan jovial y en tan buen humor, que el pueblo tenía el mismo aspecto que en el mejor día de sus fiestas locales.

A la una de la tarde los invitados, que pasaron de 70, fueron obsequiados con una suculenta comida, tan bien condimentada que dió motivo para que se constituyera de común acuerdo entre los comensales, una comisión que pasase por la «cocina» a trasladar a las cocineras un voto de gracias.

A los postres, no faltaron espontáneos que brindaron por la felicidad del nuevo matrimonio, para, después de saborear escogidos licores y cigarros, comenzar el que luego fue animadísimo baile en un salón del Ayuntamiento que galantemente fue cedido por el alcalde, al que desde estas líneas damos las gracias, y la orquesta de Paracorta, que con tanto acierto dirige don Odón Ruiz, tocó lo mejor de su extenso repertorio, hasta las nueve de la noche.

A esta hora fue servida una cena con las mismas características que la comida del medio día, para comenzar seguidamente a lanzar el «agarrado» que duró hasta las dos y media de la madrugada, hora en que la juventud, ya cansada, procuró descansar hasta el día siguiente para acompañar a los enamorados a la estación y despedirlos en su viaje para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones principales.

Con tan fausto motivo, tuvimos el gusto de saludar a las muy bellas y alegres jóvenes Sabina Trigo y Eli Arnaiz, de Altable; María Luz y Amada Gutiérrez, de Cubo de Bureba; Isabel Marroquín, de Calzada; Pilar Fernández, de Miraveche; y a las de aquel simpático pueblo, Beatriz González, Daniela Fernández, Marcelina, Margarita y Pilar Alonso; Guadalupe Cortázar; María Pérez; Florencia Sáenz; Natividad Fernández; Gabina González; Severina Marroquín; Eloísa y Victoria Ruiz, y Pruden y Ascensión Gómez. También asistieron infinidad de alegres y simpáticos jóvenes forasteros y amigos de los desposados, así como del pueblo.

A la feliz pareja le deseamos una dicha sin cuento en su nuevo estado y una larga y venturosa luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Causó general sentimiento en esta localidad la noticia de la muerte del caballero coronel del 4.º Regimiento de Caballería don Antonio Andueza, cuyo grato recuerdo perduraba en la memoria de todos los belliforanos desde que tuvieron el gusto y el honor de conocerle y tratarle durante las escuelas prácticas del pasado otoño.

La noticia fué comunicada a la Alcaldía por el digno teniente coronel señor Fairie e inmediatamente el señor alcalde se dirigió a dicho señor y a la viuda del malogrado coronel, expresando a ambos el testimonio del pesar por la desgracia en nombre del Ayuntamiento y vecindario.

—La fiesta del primero de Mayo fué celebrada por la Sociedad Obrera de esta villa con todo entusiasmo, a pesar de lo desapacible del día que dificultó los actos que habían de celebrarse al aire libre.

La manifestación autorizada recorrió las calles de costumbre precedida por una sección de la banda de música, llevando al frente la bandera de la sociedad y carteles con letreros alusivos a la fiesta.

Terminada la manifestación se celebró un mitin en el café de don Mateo Mel, haciendo uso de la palabra los obreros de esta don Antonio Martínez Salinas y don Hilgón González, y don Eusebio López, de Redecilla del Camino, quienes se refirieron a la significación y propósitos de la fiesta que se celebraba y explicaron las conclusiones acordadas, excitando a todos a ingresar en las filas del partido socialista obrero.

—Nos estamos estructurando, como se dice ahora. Se llegan a cabo trabajos para constituir en esta villa las juventudes socialistas y las del partido Acción Popular y ya están organizadas y funcionando las de Acción Católica, creadas en el seno de la parroquia de Santa María.

Para el secretario judicial de Vera (Almería) don Damián Pascual Cañedo, ha sido pedida la mano de la señorita de esta localidad Natividad Uyarra Eguiluz. Sea enhorabuena.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Burgos la esposa del conocido industrial don Cesáreo Uyarra, cuyo señor «civiano» el testimonio de nuestro pésame.

Ha abierto bufete en esta villa y empezado a ejercer en el Juzgado de primera instancia e instrucción, el joven abogado, nuestro buen amigo y compañero don Felipe Vives Puras.

Le felicitamos cordialmente y le deseamos toda clase de éxitos.

—Se han leído en la iglesia parroquial las amonestaciones de tres hermanas Benita, iluminada y Leonor García, hija la última e hijas políticas las dos primeras del conocido hortelano Víctor García.

Damos la enhorabuena al afamado padre y adivinamos el gesto de reciprocación que pondrán al leer esta noticia algunos padres de familia numerosa femenina.

MATALLANA

**Orden de San Hermenegildo**

Se concede la pensión de la plaza de la referida Orden al coronel de Artillería, retirado, don Federico Gil Gardyne, la plaza al comisario de Guerra de segunda, retirado, don Eduardo San Martín Losada, y la cruz, al capitán de Intendencia, también retirado, don Rafael López Dóriga Blanco, todos de la sexta división.

**Orden de la Comandancia.—El Consejo de guerra del día 9**

Ascendió a coronel, el teniente coronel de Artillería con destino en el 11º regimiento, don Tirso Rueda Marín, designado para presidir el Consejo de Guerra que se ha de celebrar el día nueve del actual, contra el soldado de la compañía, Francisco Nota, queda reificado en el sentido de que dicho Consejo será presidido por el teniente coronel de Infantería don Gerardo Mayra Montfort, debiendo celebrarse el acto, en la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30.

## Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por promover escándalo en la churrería del Arce, e uno en su casa con los guardias; con 25, con un conductor de un taxi, por pasar con el mismo por el puente de los Hornos, un individuo, por promover escándalo en un establecimiento de la calle de Salas, otros siete, por cantar por varias calles a altas horas de la noche, un muchacho, por lanzar piedras con un tiraleque, y pegar con ellas a otros dos muchachos; con 10 conductor de una camioneta, por dejar abandonada en la Plaza de Prim, durante cinco horas, con 5, un individuo, por hacer aguas mayores en el solar del Cuartel de la calle de Vitoria; el conductor de un carro, por dejar abandonado en la calle de Santander; una mujer, por arrojar basuras en la vía pública, y con 2, otras dos mujeres, por sacudir albornos, después de la hora señalada.

## Laboratorio

**Radio-Eléctrico**

Reparación de aparatos americanos y europeos por

**RADIO-TÉCNICO OFICIAL**

Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 43

## PROFESIONALES

**MANUEL ALONSO**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del doctor Hernández de Madrid  
Rayos X y análisis clínicos  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
Vitoria, 28.—Burgos

**LUIS FOURNIER**  
Medicina general  
Paseo de los Vadillos, núm. 11  
TELÉFONO 6-5-4-R  
Consulta de doce a dos

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA»  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 450

**III MEDICO DENTISTA**  
**ANTONIO DIEZ GARCIA**  
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

**M. Ramirez Rodrigo**  
MEDICO  
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis  
Vitoria, 16, 3.º, izquierda

**F. URRACA**  
OCULISTA  
del Hospital de Barantes  
Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**CLINICA DENTAL**  
**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Villanueva, 19.—Totel. 56.217



Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Marcel, núm. 12  
BURGOS

**RCA Radiola Ultramar**  
Todas las ondas  
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADA  
Viuda de Evencio López, Espolón, 20, Burgos

## Lea las obras de Teófilo Ortega

**Muebles A Nieto**  
BURGOS  
económicos elegantes sólidos

**ANIS LAS CADENAS**  
De primera calidad

**Academia Comercial**  
San Juan, 41.—BURGOS  
Oposiciones Banco España. Secretarios Ayuntamientos 2.º y 3.º categ.º. Policías. Carteros, etc.

Mucho tiempo hace que la Casa  
**VIUDA DE ANGULO**  
Inició la VENTA A PLAZOS  
El resultado fué el aumento de clientes satisfechos  
Si necesita  
**MUEBLES**  
visítela  
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9  
Sucursal en Lerma

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta  
Ya puede usted pedir en todos los comercios  
de  
**ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS**  
el acreditado  
**CAFE "PANI"**  
con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puntos  
Testadero y venta al por mayor  
**Panificadora Burgalesa**  
Martínez del Campo, 12 - BURGOS



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El señor gobernador civil, ha recibido el telegrama siguiente del jefe de vigilancia de Miranda de Ebro:

«Miranda 6-20-22.

Al llegar tren rápido número 9, a estación de Bejedo, intenté apresar marha el fraile de aquella residencia, Honorato M. Aranda González, 38 años, natural de Molina de Alarcón (Burgos), quien resultó con fractura torca de codo. Traído mismo tren esta estación fué asistido médico Compañía, y conducido a Bejedo».

**¿La moda de este verano?**

es vestir un pantalón de fantasía (para combinar con cualquier americana), irremprochablemente cortado por el

**Coutador Madrileño**

Colores preciosos, precios sin competencia, Plaza Mayor, 53, segundo piso.

Ayer, a las siete de la mañana, en el magnífico autocar preparado para realizar el Vaje a París, salieron para Lourdes 25 burgaleses que regresarán el miércoles por la noche.

Hoy se ha recibido el telegrama siguiente:

«Vaje feliz. Llegamos 9.30. Dos peregrinaciones extranjeras de enfermos. Carmona».

«¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lora-Culvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Días pasados, en Santa María del Campo, un camión conducido por el vecino de Pampliega Arturo Lafont Martínez, cargado de trigo procedente de Lerma, arrolló al peón caminero de la carretera de Ros, Alejandro Peña Sorbrado, de 49 años, quien resultó con erosiones y contusiones de carácter leve.

**Bicicletas**

Se pinta muy baratas.

**A. RETES, Sanz Pastor, 4**

Un ciclista, arrolló ayer, a las tres de la tarde, a la niña de once años, Ana Vidal, produciéndola una herida contusa en la cara derecha de la pierna derecha y erosiones en la rodilla, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

**JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS.** — Raciones suministradas a los pobres el día 5, 546. Item el día 6, 543.

**5 ptes. CURSOS NUEVOS.**

FRANCÉS  
ALEMÁN  
LATÍN

CONTABILIDAD ARITMETICA  
TAQUIMECA CALIGRAFIA

**CARTERO:** PROXIMA CONVOCATORIA  
ADUANAS: CORREOS SECRETARIOS  
LAIN-CALVO, 3, 2.

Hallándose ayer tarde, examinando una pistola, el guardia de asalto Victoriano Herrero, de 21 años, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, alcanzándole el proyectil en el tercer espacio intermetacarpiano de la mano izquierda produciéndole heridas leves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Cuando se dirigía a esta ciudad ayer el vecino de Villaverde Morquillas, Juan Velasco, de 41 años, al apearse del carro que montaba, a la salida de dicho pueblo, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa, en la región intercostal derecha y erosiones en el fémur de la nariz.

En la Casa de Socorro, se le asistió convenientemente.

**Las novedades en camisería**

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

**MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.**

Ayer a las tres y media, promovió un fuerte escándalo un conductor de automóvil, al ser requerido por los guardias municipales, por atravesar con su coche por el puente Besson, lejos de detenerse, prosiguió su marcha por el ca-

**Medias y calcetines**

«Tienda «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.

**MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.**

Juventudes Católicas Parroquiales, Femeninas.—Desde ayer, se encuentran entre nosotros, la presidenta nacional, señorita de Madariaga. Con este motivo, mañana martes, a las ocho, tendremos misa de Comunión, en la parroquia de San Gil, a cuyo acto, quedáis invitadas por el presente aviso, todas las asociadas a las Juventudes femeninas de Burgos, y aspirantes de todas las parroquias, rogándoles la más puntual asistencia.

Asimismo, se os invita a acudir a la estación, mañana a la una de la tarde, para despedir a nuestra querida presidenta.

*Las Directivas*

**VIAJE A PARIS**

400 pesetas, todo comprendido

Excursión para visitar la famosa Feria mundial. Salida de Burgos el 18 de Mayo; regreso el 27. Se visitará Burdeos, Poitiers, Tours, Anguleme, Bayona y una excursión a Versalles. Cinco días en París, en el Hotel Mont Thabor. Todas las visitas en París, se harán en el autocar. Número de plazas limitadas. Detalles e inscripciones en DIARIO DE BURGOS y en «El Castellano».

—

Se ha elevado 25 pesetas el importe del viaje, debido a que el litro de gasolina en Francia vale 5,80 francos, en virtud de recientes disposiciones oficiales y que los organizadores de la excursión ignoraban al hacer el presupuesto.

**TARIFA**

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Page adicional, 10.

**ALMONEDAS**

ALMONEDA: Se vende piano, cama, baño, y aparato de radio. Cerdón, 3, segundo, izquierda.

**AUTOMOVILES**

AUTOMOVIL se vende, en 1.500 pesetas, en perfecto estado, con ruedas recién recauchutadas, con dos de repuesto. Almirante Bonifaz, número 5, tercero.

POR necesitar otra mayor, vendo camioneta dos y media, tres toneladas, buen calzafo. Laureano Mar'sal, en Houtonin.

SE VENDE (camioneta, marca Chevrolet, toda prueba, calzado, nuevo, barata. Dirigirse, Antonio Sánchez, Cabrerredón (Burgos).

SE VENDE «Citroën», 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

AUTOMOVIL «Whippel», cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendiendo por dueño, José Nebra, (médico), Cas Trojeriz.

**ARRIENDOS**

TOMO en arriendo dos tierras que están cerca de Burgos y vendiendo ternera de pura raza fechora. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 18, teléfono 368.

VIUDA sola, arrienda habitación para matrimonio sin hijos. Informes, Cid, 22, imprenta.

ARRIENDO Local sito, calle San Julián, propio garage, industria, amplio. Informes, Santa Agueda, 21, segundo.

Establecimientos provinciales de Beneficencia

Por los ponentes de Beneficencia se abre un concurso para la venta de hierro, metal, plomo, zinc, cobre y trapos, existente en los almacenes de la Casa de Caridad.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de la Dirección, hasta las 12 horas del día 13 de los corrientes.

Los gastos de inserción de este anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Burgos 7 de Mayo, de 1934.

**SI USTED QUIERE...**

hacer un buen regalo, no lo dude, con el exquisito QUESO DE CAMPOS, quedarán todos agradecidos y satisfechos.

De venta: Ultramarinos Marciano Castillo, San Lorenzo, 27.

**OPOSICIONES**

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. 68 plazas con 7.000 pesetas. Instancias hasta el 27 de Mayo. Preparación. Textos.

OFICIALES DE TELEGRAFOS. 100 plazas. Instancias del 1 al 20 de Junio. Preparación, 40 ptes. mes. «Contestaciones Reus», 6 tomos, 50 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA. Instancias hasta 31 de Octubre. Preparación, 40 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 20 pesetas.

NOTARIAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 120 pesetas.

REGISTROS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 100 pesetas.

JUDICATURA. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 140 pesetas.

CARRERA FISCAL. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 100 pesetas.

RADIOTELEGRAFISTAS oficiales y libres. Preparación, 40 pesetas mes. «Contestaciones», 61 y 29 pesetas.

CULTURA GENERAL, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, IDIOMAS, etcétera.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

**Academia «Editorial Reus»**

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

**LA RUBIA**

Ha llegado una camioneta. Gran depósito de toda clase de frutas. Alcachofas, 0,75 docena. Naranjas a precios increíbles.

**Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO**

Teléfono 4476 de casa de calle, derecha, número 28.

**Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS**

**TENGA SEGURIDAD** en sus transportes, adquiriendo camión

**DODGE FARGO**

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

**Emeterio Moreno**

**Academia de corte y confección**

PROFESORA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA PERFECCION

ENSEÑANZA MODERNA HONORARIOS MODICOS SE DAN TITULOS DE PROFESORA

**Santander, núm. 8, 4.º.—BURGOS**

**¡Paisanos! ¡Viajeros!**

Cuando vayan a MADRID, visiten su casa:

**Pensión DOMINGO**

Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.º (junto a la Puerta del Sol).

**Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS**

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

**Precio 10 pesetas**

**San Pablo, 14**

**Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS**

Casa fundada en 1872

**Banca - Bolsa - Cambio**

**Caja de Ahorros**

**OCCASION**

Por no poderla recoger su dueño, y para su recolección, se arrienda en buenas condiciones la sementera correspondiente a 28 fanegas de trigo, 6 de cebada, 9 de veras, 1 1/4 de albolvas, todas ellas sembradas, en bicas de primera calidad. Se facilitan también los elementos necesarios y propios para la recolección, como segadora aventadora, etc., y era.

Para tratar, con don Bonifacio Colina, en Piedrahíta de Juarros.

**CALEFACCIONES CENTRALES Y POR COCINA**

**SANEAMIENTO**

Proyectos y presupuestos gratis

**LADISLAO MERINO**

Santander, 1.—BURGOS

**Para su vista siempre lo mejor**

**Optica Nacional**

Escolón-1 - BURGOS

**Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMN»**

Deposito: Confitaría LASTRA

**Academia de corte y confección**

PROFESORA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA PERFECCION

ENSEÑANZA MODERNA HONORARIOS MODICOS SE DAN TITULOS DE PROFESORA

**Santander, núm. 8, 4.º.—BURGOS**

**Estado del tiempo**

Estado general atmosférico del día 7 a las siete horas

Hay una borrasca al Noroeste de la costa, con su centro sobre Islandia y presión; altas sobre el Báltico y Islandia.

El anticiclón del Atlántico invade nuestra Península y sitúa su centro entre las Azores y Portugal.

Temperaturas extremas: máxima, 27 grados en Murcia; mínima, 6 grados en Guenca y Teruel.

En Madrid, máxima, 20 grados; mínima, 7,6 grados.

Tiempo probable: Cambria y Galea, vientos del primer cuadrante y lluvias o nieblas.

Resto de España, buen tiempo.

**En Burgos**

Observaciones meteorológicas del día 7

**BAROMETRO**

A las ocho de la mañana, 698,8.

A las seis de la tarde, 695,7.

**TERMOMETRO**

Máxima sombra, 17,0.

Mínima sombra, 8,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las ocho de la mañana, NO.

A las seis de la tarde, NE.

**Espectáculos**

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO**

A las siete y media, «Un par de frescos».

**COLISEO**

1.º, «Entre dos esposas».

2.º, «La novela de una noche».

**ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD**

**AVANCE**

ESPOLÓN 40 TELEFONO 2-6-2

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**Puede aprovechar** los últimos días de liquidación que a precios baratísimos hace

**«El Carmen» Plaza Mayor, 58**

**PRIM, Ortopédico EN BURGOS**

El día 11 Mayo en el Hotel Norte (de 9 a 1) Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Invalidos, Compañías de Ferrocarriles, etc., Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.

**Herniado** Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encasillándola a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España.—Preciados, 33.—MADRID

**LAMPARAS Yrid**

DE ABSOLUTA GARANTIA

PADRÓN, Coruña

**TARIFA**

En la oficina del timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**

ALMONEDA: Se vende piano, cama, baño, y aparato de radio. Cerdón, 3, segundo, izquierda.

**AUTOMOVILES**

AUTOMOVIL se vende, en 1.500 pesetas, en perfecto estado, con ruedas recién recauchutadas, con dos de repuesto. Almirante Bonifaz, número 5, tercero.

POR necesitar otra mayor, vendo camioneta dos y media, tres toneladas, buen calzafo. Laureano Mar'sal, en Houtonin.

SE VENDE (camioneta, marca Chevrolet, toda prueba, calzado, nuevo, barata. Dirigirse, Antonio Sánchez, Cabrerredón (Burgos).

SE VENDE «Citroën», 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

AUTOMOVIL «Whippel», cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendiendo por dueño, José Nebra, (médico), Cas Trojeriz.

**ARRIENDOS**

TOMO en arriendo dos tierras que están cerca de Burgos y vendiendo ternera de pura raza fechora. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 18, teléfono 368.

VIUDA sola, arrienda habitación para matrimonio sin hijos. Informes, Cid, 22, imprenta.

ARRIENDO Local sito, calle San Julián, propio garage, industria, amplio. Informes, Santa Agueda, 21, segundo.

**Garages se arriendan en la calle de San Julián, número 12.**

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sito en San Pedro de la Fuente, Razón, Salinas, Madrid, 7.

**COLOCACIONES**

SE desea personal formal, sepa conducir, para trabajar, comisión a medias y probable sueldo 1.250 pesetas mensuales. Informes, Avellanos 10 y 12, tercero.

CHICAS, de 14 a 16 años, se necesitan. En San Juan, 72, primero, derecha.

NECESITAMOS personal organización estampanones, todas provincias, bien pagado y fácil. Soli-pien explicación gratis. Apartado 9.593, Madrid.

NEGESITO pastor para cincuenta ovejas, Mateo de la Fuente, en Renuncio.

SE OFRECE joven, 23 años, esmerada instrucción dependiente, escribiente, copiar rúbricas, o cosa análoga. Informes Convento Teresianas, portiería, Timoteo Arroyo.

**NODRIZAS**

AMA de cría, casada, feche un mes oírreese para su casa. Cristina Hortigueta, en Villaverde Morquillas.

**PERDIDAS**

PERDIDA un anillo «Serrillerero», iniciales A. y R., por Burgense. Se gratifica rá, espíriamente, Burgense, 3, primero.

**TRASPASOS**

TRASPASO el acreditado ventorro «Las Veguillas» y anexos. Informes, en el mismo.

SE TRASPASA establecimiento vinos y comidas, café exprés. Casillas, 8, Manuel Marijuán.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

TRASPASO vinos y comestibles, por no poderlo atender su dueño. Informes, San Juan, número 46, panadería.

**VENTAS**

OCASION: Camas, armarios nuevos, luna gasnde, 100 pesetas. Horas, una a cinco, Barranles, 7, tercero.

SOLO HOMBRES! 12 fotografías galantes, sugestivas, 6,50; Pago sellos, reembolso. Sanz, Corredera Alta, 23, Madrid.

**LEGHEROS:** Vacas lecheras, novillas y novillos holandeses, para cría, importados de Holanda, llegan hoy de la Montaña. San Juan, 7, (cuadra), Julián García.

EN 175 pesetas, radio, tres lámparas, funciona sin antena. Informes, Jacinto Tajadura, en Villaciencio.

**DECORACION.** Papeles pintados, persianas, fuelines. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colección y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

**PERSIANAS,** semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Cerdón), Burgos.

**BILLARES,** se venden, baratos, dos setecientos, Bar Arriaga.

**SEÑORAS,** carbón asturiano galleta, 5,50 granza, 450 los 50 kilos; encina, 2,20 arroba, servico a domicilio. San Juan, 41.

**VARIOS**

CERTIFICADOS penales, siete pesetas. Obras Públicas, siete pesetas. (Ultras voluntades, ocho pesetas. (Arrengos), gestiones, ministerios, garantizados color créditos, internacional. Se. ce. ca. Apartado 3.947, Madrid.

VENEDORES de alpagatas: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mala «El verdugo de Riojano», Paloma, 51, frente a la Catedral.

MANUEL ANTON, fábrica de sierrada, 8 y 10, Burgos.

**Anuncios económicos**

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Aunque el tiempo sigue inseguro, el mercado de hoy, presentaba un aspecto animado, anotándose bastantes entradas en cebadas, siendo nulas en centeno.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, 86 reales fanega.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, 45.  
Algarrobas, 67.  
Muefias, 60.  
Yeros, 69 y 70.  
Lentejas, 18 pesetas fanega.  
Avena, 34 reales fanega.  
Espiraceta, 60.  
Alverjos, 66.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 idem segunda, 63.  
Idem tercera, 45.  
Salvado primera, 30.  
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem blanca sucia, a 18.  
Idem limpia negra, a 30.  
Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,70 docena.  
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.  
Nueces, 1,20.  
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.  
Coliflor, 0,50 el kilo.  
Guisantes, 0,50 al por mayor.  
Alicachofas, 0,75 docena.  
Habas, 0,40 idem.

##### Pescaderías Vivas

Merluza, 3,30 pesetas kilo.  
Bonito, 3,50.  
Pescadilla, 1,80 y 2,00.  
Platasa, 1,60.  
Besugo, 1,60.  
Anchoa, 0,50 y 0,60.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, a la tasa.  
Centeno, 68.  
Cebada, 42.  
Ricas, 74.  
Muefias, 64.  
Yeros, 74.  
Avena, 34.  
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2 pesetas arroba.  
Llevamos los días de Mayo que nos son de la época, sino de invierno, y con esto el campo poco mejora.

El mercado de trigo, está muy animado, habiendo gran demanda y escasa oferta, debido a que las existencias se están reduciendo.

Salieron en la semana por ferrocarril para distintos destinos, 32 vagones.  
Se cotiza el trigo a la tasa.

#### SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.  
Idem rojo, 80.  
Cebada, 58.  
Muefias, 65.  
Yeros, 64.  
Albías, 210.  
Huevos, 1,80 pesetas docena.  
Cervatos al destete, 3,30 reales.  
Idem de seis meses, 4,21 arroba en vivo.

#### PAMPLIEGA

Trigo álogo, 90 reales fanega.  
Idem mocho, 85.  
Idem rojo, 84.  
Centeno, 56 y medio.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 70.  
Muefias, 56.  
Yeros, 65.  
Avena, 23.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 190.  
Idem medianos, 180.  
Alubias, 200.

Harina primera, 30 pesetas arroba.  
Idem segunda, 28.  
Idem tercera, 26.  
Salvado primera, 16 reales.  
Idem segunda, 15.  
Idem tercera, 14.  
Patatas 7 reales arroba.  
Aceite, 92 reales arroba.  
Vino blanco, 33.  
Idem tinto, 30.  
Idem claro, 30.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 51.  
Idem tercera, 50.  
Centeno, 39.  
Cebada, 32.  
Algarrobas, 30.  
Yeros, 58.  
Lentejas, 1,40 pesetas kilo.  
Garbanzos superiores, 2,00.  
Idem regulares, 1,75.  
Idem medianos, 1,20.  
Alubias, 1,80 y 1,40.  
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem corriente, 62.  
Aceite, 1,80 y 1,90 litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—En general, sigue animado el negocio, en los distintos mercados, pero no con la intensidad que se esperaba. No son abundantes ni oferta ni demanda, pero no obstante, tienen fácil colocación cuantas partidas se presentan.

El mercado de Valladolid, no difiere en su tendencia de la semana anterior, y en cuanto a precio, oscila entre 53,25 y 53,50 pesetas los 100 kilos. Las cotizaciones que se señalan en toda la comarca, fluctúan entre 53,25 y 54 pesetas los 100 kilos, si bien este último precio, sólo lo consiguen ciertas clases selectas.

Otras plazas cotizan la fanega: Avila, a 94 reales; Soria, a 86; Burgos, entre 84 y 85; Torquemada, a 86; Pineda, a 82; Castrojuncos, a 80; Valderas y Villamañán, a 85; Herrería de Pisuerga, a 84; Peñaranda de Bracamonte, a 91; Tejares, de 89 a 94 según clase; Briviesca, a 86; Lerma, a 83; Medina del Campo, a 84; Benlauría, a 82; Parades de Nava, a 88; La Zarza, a 80; Castiella, a 85.

En Palencia se cotiza con firmeza, a 55 pesetas los 100 kilos, y mientras la oferta comienza a escasear, la demanda es muy sostenida, habiéndose realizado a precio de tasa importantes partidas para las líneas de Santander y Asturias.

Albacete, cotiza los 100 kilos: trigo duro, a 58 pesetas; canchal y monte, a 75; corriente y jeja, a 54,50.

Animadas en el mercado de Zamora tanto la oferta como la demanda, operándose entre 53,50 y 54 pesetas los 100 kilos. Los tenedores de partidas, siguen ofreciendo éstas como sigue: Avila y Nava del Rey, a 55 y 55,50 pesetas los 100 kilos; Ariza, Fresno y Cantalapiedra, a 54; Medina de Rioseco, a 53 y 53,50; de Palencia, a 51.

En Badajoz, se opera sólo para satisfacer las necesidades provinciales, porque se mantiene la prohibición de la próxima cosecha. El precio corriente es de 24 pesetas la fanega de 46 kilos.

Las demás plazas, como van los precios de la semana anterior.

En los mercados franceses, la mayoría de las operaciones que se hacen son traqueantes, o sea muy por bajo de los precios mínimos oficiales, pero tanto dichas transacciones, como las que se efectúan con arreglo a lo prescrito son muy reducidas, porque, en general, la molinería, cuenta con suficiencias de trigos y harinas, para esperar la presentación en el mercado, de la nueva cosecha.

**HARINAS.**—Aun cuando hay alguna demanda, es inferior a la que hiciera falta, dadas las existencias con que cuentan las fábricas.

No obstante, Valladolid cotiza en alza como sigue: harinas selectas, 60 pesetas los 100 kilos, con saco; integrales 67; buenas, 66.

Sevilla: sémolas para embarque, 80 pesetas los 100 kilos; para ramificación en Sevilla, 67; harinas de trigos recién: fina, extra, 75; primera semolada, 73; corriente primera, 72; idem segunda, 70. Harinas de trigos blandos: de fuerza, Ariza, 66; 73; media fuerza, 76; canchal Castilla, 74; idem Andalucía, 72.

Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, 95 a 100 pesetas los 100 kilos, en fábrica; fuerza superior, 77 y 78; fuerza, 75 y 76; media fuerza, 74 y 75; blanca superior, 74 y 75; idem corriente, 73 y 74.

Nada hay mejor que el aceite Aranda

## INTERESES DEL LABRADOR

### Decreto del ministerio de Agricultura

## Las fincas rústicas y la amnistía

### Se aplica a las expropiaciones sin indemnización

El número 22 del apartado A) del artículo único de la ley de amnistía de 21 de Abril último declara nulas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 24 de Agosto de 1932, y ordena, en consecuencia, que se restituyan los bienes objeto de las mismas a los expropiados.

La claridad del precepto legislativo excluye toda regla de interpretación, más no obstante, su ejecución requiere indispensables complementos normativos que sea justa solución a los problemas de distinta índole que la restitución de los bienes y derechos expropiados plantea en la realidad. En efecto, las expropiaciones verificadas por mandato de la expresada ley de 24 de Agosto han dado lugar a la creación de situaciones jurídicas, diversas posesión, colonatos, arrendamientos, asentamientos, liberación de gravámenes, etc.—que es preciso liquidar, sin quebrantamiento de los principios de la equidad y del derecho; y por otra parte, han engendrado numerosos asentamientos registrados, que han servido de título formal del derecho de propiedad atribuido al Estado por la ley de expropiación que han de resolverse con la posible sujeción a las normas reguladoras del Derecho inmobiliario vigente e, insurcadas, entre otras, en los principios de trazo suyo y consentimiento.

A tal fin responden las disposiciones del presente decreto, inspirado en dos motivos fundamentales: uno, que la posesión de los bienes expropiados por parte del Instituto de Reforma Agraria, en nombre del Estado, se amolda al tipo clásico de la posesión de buena fe, y el tiempo de la inafectación, hánase o no su fecha. En este último caso, el Instituto, tendrá derecho a exigirlos de los colonos o arrendatarios, aun cuando éstos sean los mismos expropiados. Las rentas pendientes correspondientes al año agrícola en curso, se prorratearán entre el Instituto y el interesado, correspondiendo a aquél la parte proporcional al tiempo transcurrido de que comenzaron a devengarse, hasta el día 21 de Abril último.

expropiación sin indemnización, en virtud de las disposiciones de la ley de 21 de Agosto de 1932, como pertenientes a las personas comprendidas en las listas formadas por el ministerio de la Gobernación y publicadas por el de Agricultura, mediante órdenes de 10 de Octubre y 22 de Diciembre de 1932 (Gaceta del 11 y 21 de dichos meses) y por el de Justicia, publicadas por órdenes de la Presidencia del Consejo de Ministros de 2 y 19 de Febrero últimos (Gacetas del 4 y 21 de tal mes).

El cumplimiento de la incautación se hará mediante acta susrita por la representación del Instituto y por los respectivos propietarios o quienes legítimamente los representen.

Artículo segundo. Los propietarios a quienes se les restituye los bienes y derechos expropiados, no podrán reclamar indemnización de ninguna clase, fundada en perjuicios ocasionados por consecuencia de actos realizados por el Instituto de Reforma Agraria, en su actuación de propietario o administrador, quedando a salvo las acciones que por tales actos puedan celular contra terceras personas.

Artículo tercero. Los propietarios resarcirán al Instituto, el importe del capital o precio de reventa de los gravámenes constituidos sobre las mismas, con anterioridad a la incautación, que hubiere sido satisfecho por el Instituto.

No estarán obligados a satisfacer el importe de las mejoras necesarias ni los gastos de conservación, de incautación ni de restitución, considerándose aplicadas a la satisfacción de los mismos, así como a los de administración y gestión, las rentas devengadas durante el tiempo de la incautación, hánase o no su fecha. En este último caso, el Instituto, tendrá derecho a exigirlos de los colonos o arrendatarios, aun cuando éstos sean los mismos expropiados.

Las rentas pendientes correspondientes al año agrícola en curso, se prorratearán entre el Instituto y el interesado, correspondiendo a aquél la parte proporcional al tiempo transcurrido de que comenzaron a devengarse, hasta el día 21 de Abril último.

### Agricultores

En atención a las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

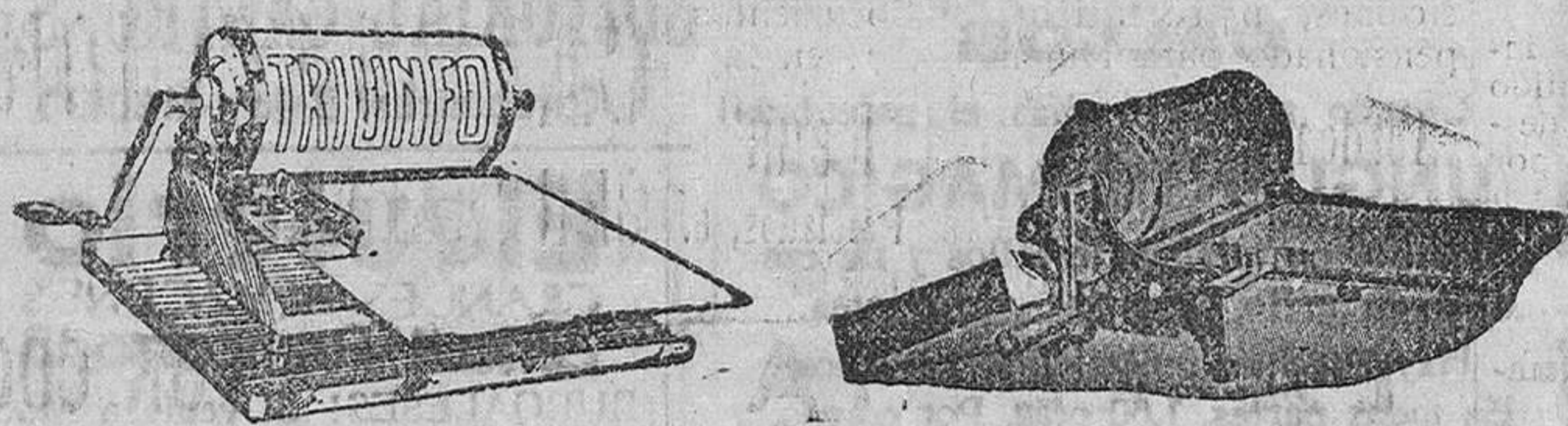
Artículo primero. En cumplimiento de lo dispuesto en el número 22 del apartado A) del artículo único de la Ley de 21 de Abril último, el Instituto de Reforma Agraria, en representación del Estado, procederá a reintegrar a los interesados o a sus causahábientes, en la propiedad de las fincas rústicas y derechos reales, constituidos sobre las de tal naturaleza, que fueron objeto de las mismas.

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

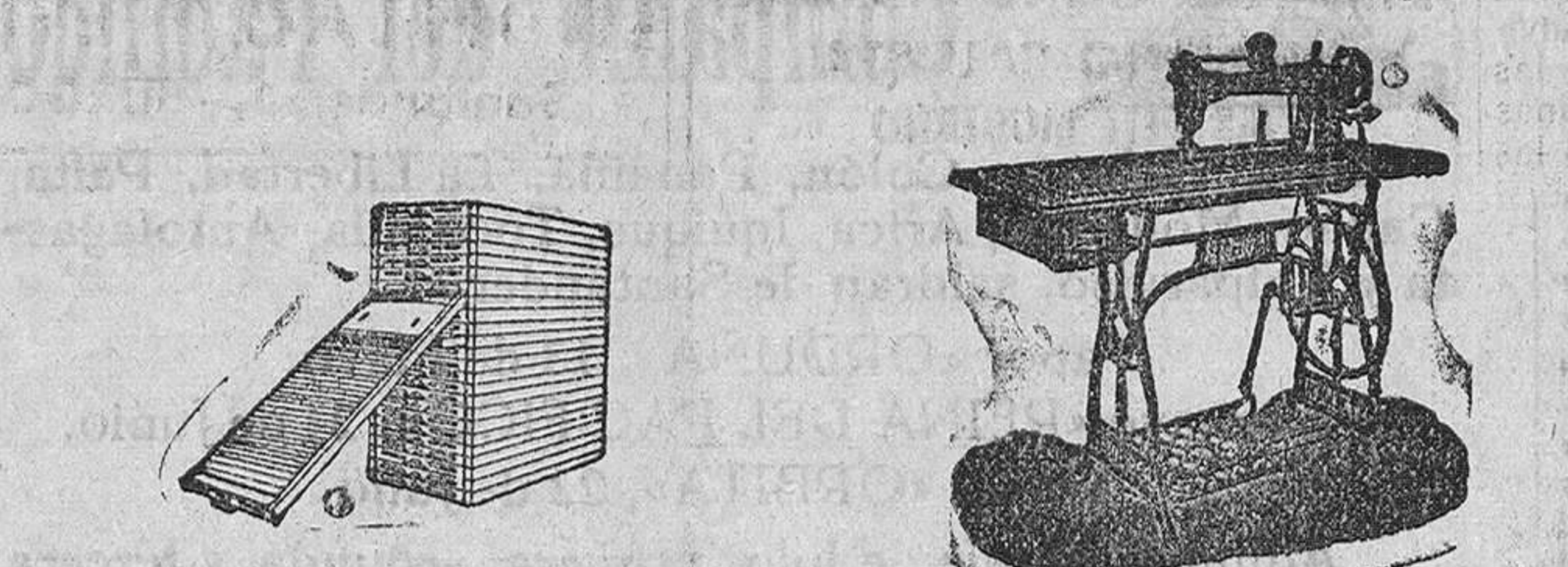
## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina  
Casa especializada en estos artículos



Multicopista TRIUNFO. El rotativo Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

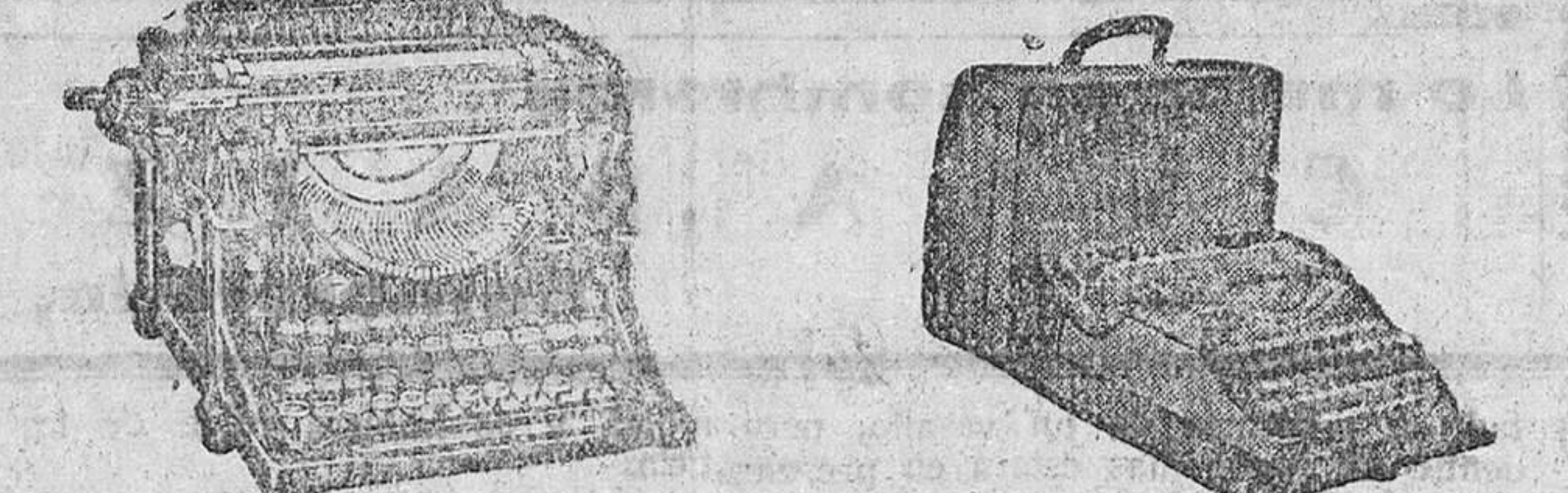
Ficheros de acero TRINFODIX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas



Se puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 500 y 500. Bobina central.

### Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquinas UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900. Máquina 3/14. Admite papel hasta 33 centímetros, a pesetas 1.000.

### Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas. Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

**LAMPARAS**  
P.C.  
ARGA  
1/2 WATIO  
182 mm 501  
ARGENTÁ  
**Osram**  
DE VENTA:  
VICENTE P. CANALES  
«LA COCINA»  
LAMPARAS, BOMBILLAS Y ACCESORIOS  
ALMIRANTE BIZCAY, 4, BURGOS

**NITRATO DE CHILE**  
sensacional  
baja de precios  
consulte a su proveedor habitual

**Artículos de Pesca**

Specialidad en cueros para la cura de la tripa  
**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, 60  
Burgos

**Herniados!!**

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la línea Camiño de la Plata

**Paso al progreso...**

NUESTROS ABUELOS: segaron con hoz o con guadaña.  
NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, p sadas y de mucho precio,  
USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca «EL TIGRE»  
Pablo Iglesias, 8 y 6--BURGOS  
**Casa Grigelmo**

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

**La Gran Bretaña**

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando necesite cama ó mueble de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta solidez.

Comprado en esta casa há perfectos talleres de hierro y alforras amovibles.

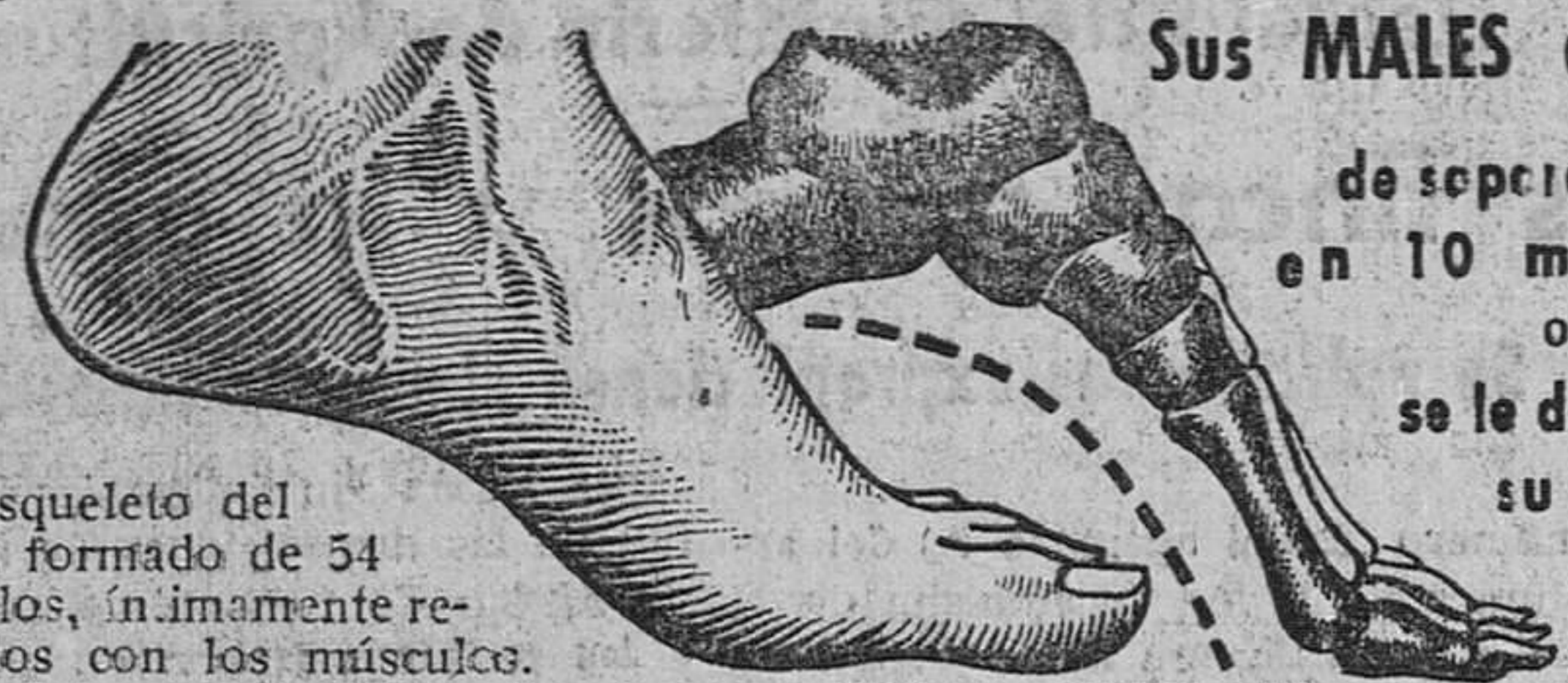
Siempre grandes garantías.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta solidez.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

# Nunca más PIES CANSADOS Y DOLORIDOS



Sus MALES de PIES

de septicen en 10 minutos se le devolverá su dinero

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, inímicamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que ésta es la causa del 93% de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria, para que aquella adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y salitrato suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestinados.

Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados  
Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine  
Dolores pesados en los tobillos, pantorrillas o rodillas  
Punzadas encima de los dedos  
Callos que apunalan, que arden  
Piel fea y endurecida en la planta de los pies

**ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN A TODOS ESTOS MALES**

re con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies y si no quedase Vd. plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

**Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use**

**"Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloramina"**  
No se pega al vendaje  
De venta en todas las farmacias

## Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores Goetz Hermanos Yermo y C.ª, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan renombrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

**Evasio Gómez Flórez**  
Huerto del Rey, número 17

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



**Prensas para vino y aceite**  
pido Vd. catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
LOGROÑO

Bombas  
Motores  
«Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO**

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impres

## COLISEO CASTILLA

Mañana, **FUNCIÓN FEMINA** con magnífico programa doble

- 1.ª **Entre dos esposos**, Comedia de la acreditada Casa «Fox»
  - 2.ª **La novela de una noche**. Hablada en español por Lillian Hay.
- BUTACAS: Caballeros 0.60 pesetas—Señoras, 0.30  
GENERAL: Caballeros, 0.30 pesetas—Señoras, 0.15
- Muy en breve: LA CANCIÓN DEL SOL.—TRFES CABALLEFOS DE FRAC, por el célebre tenor Tito Schipa.—LOS CRIMENES DEL MUSEO.
- Muy pronto: La superproducción cumbre **ESPAÑOLA**.

### El agua en el suelo

Primera obra escrita para cine por los HERMANOS QUINTERO,

## GRAN FABRICA de Novedades en librería

de libros rayados y cajas de cartón de

### E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS  
Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

## CALZADOS Pérez



Los más económicos Los de mayor duración

### CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1,50 ptas. Por correo, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID.

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo Sandoval**, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una catálista acogida. Precio, 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado **Guillermo Cabanillas**, 1,50 pesetas. Lea usted

### Crimen

por J. Arterius, muy precio en 4 pesetas. Obras de la señorita **HILDEGARD** a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hopen Vincent, con prólogo del doctor M. Raóla.

### Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y R. Giménez Vidal.

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 6 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Póngase en librería o en

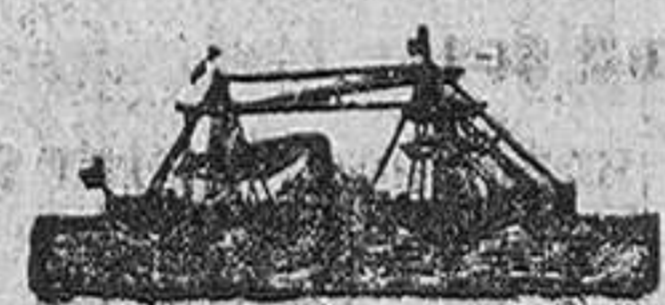
## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo --MADRID

## Eleuterio

GRANDES ALMACENES **Una II - Fuencarral 28**

BURGALÈSES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.



## Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.  
Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes: **Hijos de Basterrechea**

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

## Lo mejor en sombreros

### CASA SAIZ

Sombrerería, 4

## EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Interesante ESTRENO de la bonita película

### Un par de frescos

Por ROBERT BUNIER y MARGUERITE MORENO

Muy pronto... **ATLANTIDA**. La película del año.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP. **ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a **MÁQUINAS DE COSER ALFA**  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE:

**Restituto Garrido**  
Sombrerería, 35  
«EL CAÑO GORDO»  
BURGOS

**Hamburg-America Linie**

Servicio rápido de pasaje y carga de **SANTANDER** para **Cuba y México**

El día 22 de Mayo y el 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

**Centro y Sud América**

Con las modernas y rápidas motonaves «Cordillera», el 4 de Mayo, y «Carabia», el 1 de Junio.

Agentes:  
**HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27-Tel.: 13-02-SANTANDER  
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: **ISIDORO JOVER**-Logroño

Folleton del DIARIO DE BURGOS (57)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Don Felipe de Ramales no era un estorbo para don Guillén, y aunque lo fuese y don Guillén quisiera quitarlo del mundo, para cometer una ruindad, pudo hacerlo muy fácilmente, y sin responsabilidad de ninguna clase, poniendo en manos de la justicia las pruebas incontestables de que don Felipe era un rebelde, un reo de alta traición. Pudiendo hacer esto, ¿para qué había de arrojarse a matarlo alevosamente?

Ese razonamiento yo tenía réplica. Pero por desgracia no es bastante para que un juez absuelva a vuestro hijo, pues para los tribunales tienen más valor las declaraciones de tres testigos honrados.

Don Andrés volvió a guardar silencio. Atrévase a fijar una mirada ardiente y penetrante en el gran despota y le preguntó después de algunos momentos:

—¿No se finja vuestra majestad en otra cosa para creer en la inocencia de mi hijo?

—Extraña pregunta me hacéis, ¿no es el monarca?

—Señor, que nadie más que Dios nos escucha, y casi en el interior del templo de Dios estamos... Ahí—añadió don Andrés extendiendo un brazo hacia el altar que desde el lecho se veía—, allí está el espíritu divino, allí está Dios, que es la verdad, que es la justicia.

Se estremeció el monarca. Se contorció su frente. Sintióse poseído de pavor.

—¡La justicia divina!—murmuró como si hablase para sí.

—Y os interrogo en nombre de esa justicia inexorable, en presencia del Señor Omnipotente a quien la desdichada criatura no puede engañar.

—¡Callad, don Andrés.

—Vuestra majestad me ha mandado decir lo que siento.

—Pueden oírnos...

—Dios solamente.

—Moriré pronto y...

—Ahora se encuentra vuestra majestad en presencia de un vasallo, pero dentro de pocos días estará en presencia del Omnipotente.

—Don Andrés, me habéis prometido hacer cuanto os sea posible en favor de mi hijo.

—Lo he prometido y lo juro.

—Y no os detendréis ante ningún obstáculo.

—Ante ninguno.

—Y si preciso fuese sacrificarais...

—La vida, las afecciones, todo.

—Gracias, don Andrés.

—Así cumplió mis deberes.

—Pues escuchadme ahora.

—Ya escucho, señor.

—Si don Felipe de Ramales no hubiera muerto, iría a un calabozo para ser entregado al verdugo y que su cabeza rodase en presencia del pueblo.

—Ya no es posible.

—Ahora tenemos las pruebas de su crimen.

—Creo que antes tenía vuestra majestad las sospechas.

—Más que eso, pruebas también, pero de las que no sirven para que los tribunales de justicia puedan pronunciar un fallo condenatorio, y por consiguiente hubieran absuelto a don Felipe, dejándolo en situación más ventajosa que antes.

—Hubiera aparecido como víctima de acusaciones injustas, víctima de la calumnia.

—Y se hubiera alentado con la impu-

dad, y se hubiera reído de la justicia.

—Y para que nada de eso sucediese, vuestra majestad...

—¿Que había de hacer yo? interrumpió Felipe II.— Nada, don Andrés, absolutamente nada, puesto que si pruebas de cierta clase no me era posible acusar a don Felipe.

—Es verdad, pero...

—Todo lo fié a las circunstancias, a los azares de la vida, a Dios, ya. El resultado no pudo ser más favorable a la justicia, y favorable también a don Felipe.

—Si lo asesinaron.

—Así sufrió el castigo que merecía, y todos nos libramos de grandes peligros.

—Y el mismo don Felipe de Ramales se libró también del sufrimiento sin igual de verse en un patíbulo.

—Su carácter violento, sus costumbres relajadas, su vida borrascosa había dado ocasión para que tuviese muchos enemigos, y debe suponerse que alguno de ellos, queriendo vengarse, queriendo satisfacer su rencor, pagó asesinatos para que a don Felipe quitasen la vida.

—Pero esos asesinos...

—Hay por desgracia muchos desalmados que a todas horas están dispuestos a servir a quien los paga, y uno de esos debió acaecer, y aprovechando la ocasión, descargó el golpe y desapareció sin que nadie lo viese.

—Eso es lo que ha sucedido.

—Supongo que don Guillén andaba por aquellos sitios y que por casualidad llegó donde estaba el cadáver de su rival.

—Y quiso socorrerlo.

—Y se inclinó, y lo palpó y... Lo demás se comprende.

—Pues bien, siendo inocente mi hijo...

—Lo acusar...

—Y no hay ningún medio para probar su inocencia?—dijo don Andrés con el tono de la desesperación.

—Yo estoy dispuesto a declarar que creo firmemente en la inocencia de don Guillén esto y dispuesto a repetir en presencia de todo el mundo lo que acabo de decir; pero desgraciadamente mis convicciones no pueden servir a los tribunales de justicia como fundamento para absolver a vuestro hijo.

Inclinó don Andrés la cabeza. Su mirada se tornó sombría.

El monarca añadió:

—Caballero, por lo mismo que estamos tan cerca de Dios, debéis ser justos.

—Quiero saberlo.

—Poned la mano sobre vuestra conciencia y respondedme si puedo decirle a los tribunales más de lo que a vos os he dicho.

—No—murmuró con tono de amargura don Andrés de Guzmán.

—Ahora sois justo.

—Me resigno, señor.

—Pero cuando nadie ha de darme perdón por gracia especial, por mis-

—Eso es lo que ha sucedido.

—Supongo que don Guillén andaba por aquellos sitios y que por casualidad llegó donde estaba el cadáver de su rival.

—Y quiso socorrerlo.

—Y se inclinó, y lo palpó y... Lo demás se comprende.

—Pues bien, siendo inocente mi hijo...

—Lo acusar...

—Y no hay ningún medio para probar su inocencia?—dijo don Andrés con el tono de la desesperación.

—Yo estoy dispuesto a declarar que creo firmemente en la inocencia de don Guillén esto y dispuesto a repetir en presencia de todo el mundo lo que acabo de decir; pero desgraciadamente mis convicciones no pueden servir a los tribunales de justicia como fundamento para absolver a vuestro hijo.

Inclinó don Andrés la cabeza. Su mirada se tornó sombría.

El monarca añadió:

—Caballero, por lo mismo que estamos tan cerca de Dios, debéis ser justos.

—Quiero saberlo.

—Poned la mano sobre vuestra conciencia y respondedme si puedo decirle a los tribunales más de lo que a vos os he dicho.

—No—murmuró con tono de amargura don Andrés de Guzmán.

—Ahora sois justo.

—Me resigno, señor.

—Pero cuando nadie ha de darme perdón por gracia especial, por mis-